

La Campana Gorda

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

		Pesetas.
TOLEDO.....	Mes.....	1,25
	Trimestre.....	3,50
PROVINCIAS....	Trimestre.....	4,00
	Año.....	15,00

Mano de 25 ejemplares, 85 céntimos.

DIRECTOR

Constantino Garcés y Vera.

La correspondencia al mismo.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Gaitanas, 1.—Teléfono 287.

Anuncios, reclamos y esquelas de defunción á precios convencionales.

LA CAMPANA GORDA
es el único periódico diario de la provincia
y el de mayor tirada y circulación.

Boletín Religioso.

Santos de hoy.—Santa Isabel, reina de Portugal; San Procopio, mártir; Santa Witburga, virgen, y San Grimbaldo confesor.

Era Witburga la menor de las hijas de Anna, rey de los ingleses meridionales. Consagróse á Dios desde su juventud y llevó por espacio de muchos años una vida penitente y mortificada, retirada en Holkam, en el condado de Norfolk, donde se edificó después una iglesia que tomó el nombre de la santa. Después de la muerte de su padre cambió de morada y se fué á vivir en Dehevam, en el mismo condado. Reunió en su compañía muchas vírgenes que querían consagrarse á Jesucristo, y elevó los fundamentos de un monasterio que la muerte le impidió concluir. Witburga, descansó en el Señor con la muerte de los justos el día 2 de Marzo del año 743.

Santos de mañana 9 de Julio.—Domingo VII después de Pentecostés.—Santa Anatolia, virgen y mártir; San Bricero, obispo y Santa Evenloda, virgen y San Miguel de los Santos.

Misa y oficio de la Dominica con rito doble y color blanco.

RIQUEZA OCULTA

En el azaroso porvenir que se vislumbra para esta pobre nación española, víctima de sus errores y sus desdichas, vese muy á las claras, sin que sea dable remediar el desastre, que la deuda exterior aumentada en virtud de recientes dispendios, va á ahogarnos y á declararnos en quiebra, ni más ni menos que á cualquiera entidad ó sociedad mercantil, á quien oprimen sus numerosos acreedores.

Claro es que para entonces, y cuando se de la voz de ¡sálvese el que pueda! aquel que haya recogido más, será el que mejor salga, pero Dios sólo sabe á donde irá á parar nuestro crédito y qué valor se asignará á nuestro numerario, despreciado hoy en casi todos los mercados.

El trabajo, pues, en unión del capital, ha de

ser la tabla salvadora de este pueblo, digno de mejor suerte por su historia.

De todas las regiones de España, esta central, Castilla, tiene fama de ser la más apática, la menos industriosa, aquella cuyos hijos son más sibaríticos y menos trabajadores. ¿Es esto verdad?

Hay algo de cierto, si bien tal circunstancia está disculpada con solo hacer constar que ni los Gobiernos ni los representantes en Cortes, hacen gran cosa por su progreso y desarrollo. Diariamente leemos en los periódicos de gran circulación, haberse reunido los diputados y senadores de tal ó cual provincia, para interesarse cerca de los poderes públicos en la resolución de algún importante asunto que después se traduce en una disposición legal, favorable á sus gestiones; tenemos verdadero deseo, de que suceda lo mismo con los de Toledo y que sus reuniones no sean para conseguir algo en su propio provecho.

Esto en cuanto se refiere á los hombres políticos, pues en cuanto hace á los que tienen la fortuna de poseer un capital respetable, confórmanse con imponerlo en la cuenta corriente del Banco de España, ó emplearlo en «papel del Estado» para que cómodamente les produzca.

Causa envidia saber que en otras regiones y provincias de España, los grandes capitalistas explotan la riqueza de su suelo y de su subsuelo, aplicando su capital y el trabajo de millares de obreros, en empresas agrícolas, mineras ó industriales.

¿Por qué no había de suceder aquí otro tanto? Esta provincia de Toledo, oculta en algunos sitios, filones de metales de gran valor en el comercio, y ahí están sin descubrirse por la apatía de sus hombres; su suelo es rico en elementos minerales y geológicos, y bien labrado produciría inmensas ganancias; ríos caudalosos la cruzan, tiene importantes vías de comunicación que es fácil y rápida, para con el centro y el resto de España; ¿qué la falta, pues? Capitales que quieran con actividad, emplearse en el descubrimiento de esa riqueza oculta, que la elevaran á la categoría, de provincia de primer orden.

* * *

Pacotilla.

Dicen en Bilbao que el otro día desapareció

de la puerta de un comercio un fardo de tejidos que acababan de llevar de la estación, con peso de 65 kilos.

La policía no ha conseguido dar con el paradero del fardo.

¡Imposible! Hubiera tenido que registrar los bolsillos á todos los transeuntes.

Porque un fardo de 65 kilos cualquiera se lo mete en el bolsillo del chaleco, y á ver quien lo nota. Nadie.

No se puede exigir á la policía que haga milagros.

* *

Leo:

«Se confirma que por prescripción facultativa irá dentro de pocos días el Sr. Pidal á Mondáriz para tomar aquellas aguas.»

Supongo yo que serán sulfurosas.

Sulfurarse, en efecto, el hombre necesita, porque desde que ocupa la presidencial silla, en la situación ésta silve-polaviejista, y saliendo el Congreso á escándalo por día, no ha todavía el hombre roto una campanilla. ¡Por falta de *sulfuro* eso sólo se explica!

* *

En Salamanca se va á verificar en breve el enlace de una gitana de alto trapío con un gitano de mucho rumbo.

La boda va á ser un acontecimiento en lujo y en derroche.

Ya el día en que fué pedida la novia, que será robada, como es costumbre, del hogar paterno, consumieron los invitados seis arrobas de dulce, cien botellas de Jerez y licores y la mar de puros.

Todo eso lo pagó la madrina de la boda, una rumbosa gitana residente en Medina del Campo, que arrastra coche y que parece su cuerpo el escaparate de una joyería.

Para que vean ustedes que también entre los gitanos hay su aristocracia y todo.

¡Como que el mejor día van á reclamar que se les conceda representación en las Cortes!

Aunque ya parece que están representados. Porque se ve *cada gitanada* que Dios tira!

* *

Escribe de León persona seria, á la que á ser veraz nadie la gana,

que en aquella ciudad en la actual feria ha habido inmensa cantidad de lana.

Aunque el comunicante no lo explique yo me lo explico sin sufrir errores.

¡Eso sin duda es que algún cacique ha esquilado á sus mansos electores!

*
**

¡Dios de Dios!

Según una curiosa estadística publicada por un colega, hay en el Parlamento español nada menos que 197 abogados.

¡Dios de Dios! vuelvo á decir otra vez.

¿Ciento noventa y siete abogados para defender los intereses de la patria?

¡Pues.... pleito perdido!

*
**

En la Exposición de 1900 en París se va á presentar una pepita de oro de peso de dos toneladas.

¡Dios mío! ¿Y á eso lo van á llamar *pepita*?

La deben llamar, por lo menos, *Pepa la frescachona*.

*
**

Leo:

«La policía de Barcelona ha ordenado la destrucción de un armatoste de fuegos artificiales que representaban los tormentos del Montjuich.

El autor ha sido detenido.

Vamos, eso es porque la policía no encontró bien ajustados á la realidad los aparatos.

Y habrá detenido al autor para que los *experimente* y los copie mejor otra vez.

Por lo visto, va dando resultado la campaña-revisionista.

Si cae algún propagandista de ella en poder de Portas, no se escapa de las retorcidas, por lo menos.

¡Brrrrrrr! ¡Tirito sólo de pensarlo!

PEPE ESTRANI.

TRADUCCIÓN DE VICTOR HUGO

Cuando duerma, traída por el aura,
ven á mi lecho, niña celestial,
como al Petrarca aparecióse Laura,
que si al pasar me rozas con tu aliento,
mi boca en el momento
se entreabrirá.

En mi mente quizás sueño penoso
termina ya su duración fatal:
si en ella como un astro cariñoso
tu mirada se eleva, dulce dueño,
á su luz, grato sueño
me arrullará.

Por mi boca una llama va vagando
relámpago de amor: si tú al pasar
me dejas en el labio un beso blando,
angel vuelto mujer, le oiré sin calma,
y de repente el alma
despertará.

JACINTO LABAILA.

EL COLEGIO DE ABOGADOS

En nuestro número de ayer, hacíamos referencia á una iniciativa tomada por el dignísimo é ilustre Colegio de Abogados de Toledo,

que se refiere á la introducción de una reforma transcendental en los organismos judiciales llamados Audiencias territoriales, suprimiendo dichas Audiencias y encargando á las provinciales el conocimiento de los asuntos civiles creando una Sala en cada una de éstas que á la vez tendrían á su cargo el Gobierno y demás facultades que la ley orgánica concede á las primeras.

Sin entrar de lleno en el fondo del asunto, creemos oportuno enviar á todos y cada uno de los ilustrados abogados que componen este Colegio, nuestra entusiasta felicitación por su provechosa iniciativa, que responde á una necesidad de economías y reformas que no se atreven á emprender aquéllos que por su cargo están obligados á hacerlo.

Según nuestras referencias el diputado señor Besada, se encargará de presentar en las Cortes la oportuna enmienda cuando se haya de discutir el presupuesto de Gracia y Justicia.

Mucho nos congratula que de Toledo partan tales iniciativas, que se escriben con letras de oro en su historia y que merecen ser atendidas por los poderes públicos de mejor forma que hasta el presente.

R.

LOS JUECES MUNICIPALES DE LA PROVINCIA

Partido de Madrilejos.

Camuñas, D. Román Gamarro Suárez.—*Consuegra*, D. León Merino y Moraleta.—*Madrilejos*, D. Emilio Infante y Martín de Campo.—*Turleque*, D. Sixto Contreras y Morales.—*Urda*, D. Agapito Almodóvar Manzaneque.—*Villafranca*, D. Elías Díaz Alejo y Corrales.

Partido de Escalona.

Aldeaencabo, D. Eugenio Escudero Rodríguez.—*Almoróx*, D. Felipe Escudero Caro.—*Casar de Escalona*, D. Sebastian López Vázquez.—*Escalona*, D. Vicente Rodríguez García.—*Garciotún*, D. Lucas Sánchez Asensio.—*Hormigos*, D. Matías Castaño Alonso.—*La Torre*, D. Pedro Escudero Cortés.—*Maqueda*, D. Blas Rodríguez Quer.—*Méntrida*, D. Vicente Herradón Sastre (mayor).—*Nuño Gómez*, D. Guillermo González Cano.—*Nombela*, don Cecilio Otero y Vera.—*Pelahustán*, D. Claudio Amigo González.—*Paredes*, D. Mariano González Gómez.—*Quismondo*, D. Eugenio del Castillo Alonso.—*Santa Cruz*, D. Ignacio Jiménez Martín.—*Santa Olalla*, D. Ambrosio Hierro Maroto.

Partido de Illescas.

Alameda de la Sagra, D. Luciano Alonso Plaza.—*Azaña*, D. Francisco Gutiérrez Galán.—*Añover de Tajo*, D. Manuel Díaz Carmona.—*Boróx*, D. Antonio Prado Bermúdez.—*Cabañas*, D. Antonio Díaz Rojas.—*Carranque*, don Felipe Fernández Retana.—*Casarrubios del Monte*, D. Domingo Pérez Hernández.—*Cedillo*, D. Manuel Yusta Díaz.—*Cobeja*, D. Manuel Dorado García.—*Chozas de Canales*, don Miguel Fernández Santos Serrano.—*Esquivias*, D. Hilario Hermida Gómez.—*El Viso*, D. Hilario Navarro González.—*Illescas*, D. Arturo Gotarredona Palán.—*Lominchar*, D. Juan Emilio García Esquivias.—*Palomeque*, D. Doroteo Alonso Muñoz.—*Pantoja*, D. Agapito Vallejo Guijarro.—*Recas*, D. Ángel Cabañas Caballero.—*Seseña*, D. Fernando García y García.—*Ugena*, D. Luis de la Fuente y del Pozo.—*Ventas de Retamosa*, D. Mariano Salvador León.

Yuncler, D. Felipe Carrillo Hernández.—*Villaseca de la Sagra*, D. Antonio Santos García.—*Yeles*, D. Blas Martín Rubio.—*Yunclillos*, don Enrique Cuchet Caballero.—*Yuncos*, D. Antonio Martín Alfonso Aguado.—*Valmojado*, don Adolfo Moya y Recio.—*Villaluenga*, D. Nicolás María Berrio Sánchez.

(Se continuará).

Repiques.

Se dice que Edison está terminando la construcción de un nuevo automóvil más perfeccionado que los hasta hoy en uso.

Es un triciclo, muy ligero, que no produce ruido alguno, movido por la electricidad y que puede correr 150 millas sin recarga.

El mecanismo es muy sencillo y puede ser manejado por un niño.

Su coste no excede de cualquier carruaje ordinario.

Las pruebas definitivas se harán esta semana.

Edison agrega que su automóvil podrá ser utilizado con gran ventaja en la guerra.

En Zaragoza hace pocos días se ha formado una asociación de cultivadores de trigo, cuyo principal objeto es la dedicación á la defensa de la producción contra las invasiones extranjeras.

Han llegado á Madrid 45 cajitas conteniendo 405.000 libras de oro, que han ingresado en el Banco de España.

Hoy y mañana tendrán lugar en el Teatro de Rojas, dos variadas funciones de despedida, por los aplaudidos ilusionistas transformadores de la época y experimentadores científicos Doctor Posadas y María Antonelli.

Los trabajos que exhiben estos artistas como ya hemos dicho en otra ocasión, resultan agradables y mejor presentados de los que hasta el día se han exhibido en nuestro teatro. El Doctor Posadas á la vez que es un consumado artista, posee una ilustración poco común razón porque sus espectáculos ofrecen mayor interés.

Este habilísimo artista agradecerá donde quiera que vaya; nosotros no le hemos escatimado nuestros aplausos en el teatro y aquí los hacemos públicos.

El programa para la función de hoy y mañana, despierta curiosidad, por las novedades que anuncia, entre otras el célebre experimento con el que tantos aplausos alcanzó su autor el célebre Mr. Herman que consiste en cambiar la hora á todos los relojes de los espectadores.

Dadas las simpatías que ha logrado captarse el Doctor Posadas entre el público toledano, el teatro se verá concurrido en la función que se anuncia especialmente la noche de hoy.

Habiéndose ausentado nuestro director por algunos días de esta capital, para asuntos relativos á su profesión, se ha encargado de la dirección de este diario hasta su regreso el redactor jefe del mismo Sr. Carballés.

El alcalde de esta capital, se ha dignado remitir á este periódico atenta comunicación, ofreciéndose oficial y particularmente á su

director; por nuestra parte y agradeciendo el ofrecimiento, diremos al Sr. Duque nos tendrá á su lado en todo aquello que se relacione con los intereses generales de la capital y le enviamos al propio tiempo la seguridad de nuestro respeto y estimación personal.

Ha sido nombrado secretario especial de la Alcaldía de Toledo, nuestro particular amigo D. Hermenegildo Santiago, que ya había desempeñado este cargo anteriormente. Le enviamos nuestra felicitación y saludo.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, nuestro particular amigo don Casto Alvarez Arroyo, ayudante-profesor de la Academia de infantería.

Hacemos votos, por su pronto y total restablecimiento.

Según noticias de buen origen, en breve se unirán en indisoluble lazo, una opulenta viuda de un acreditado y llorado industrial, con un caballero que tuvo con su primer esposo, íntimas y familiares relaciones.

Nuestro querido amigo, el elocuente abogado de Ciudad Real, D. Enrique Valencia, ha sido nombrado fiscal sustituto, de aquella Audiencia. Felicitamos muy de veras al Sr. Valencia, que llenará cumplidamente las obligaciones de su cargo.

Se ha suprimido por el Ayuntamiento, la plaza de agente de dicha Corporación en Madrid.

Ha tomado posesión de su cargo, el oficial segundo del Gobierno civil de esta provincia, D. Gregorio Persino.

Según hemos oído, se ha formado un sindicato, de los dueños de los Molinos Harineros que radican en este término municipal, para oponerse al proyecto de canales que tiene solicitado D. Fernando Celayeta, vecino de Madrid.

En una labranza del término municipal de Calera riñeron anteayer dos trilladores llamados Julián Juárez y Pablo Torres, y éste infringió con una navajilla al Julián una herida en el vientre, que los facultativos calificaron de muy grave.

El agresor fué detenido.

La Guardia Civil de La Estrella, ha detenido nada menos que á trece gitanos que habían robado varias caballerías menores, siendo puestos á disposición del Juzgado correspondiente.

Hallándose bañando en el río Tietar y junto al pueblo de Oropesa, ha perecido ahogado un hombre que resultó ser un operario de la carretera de dicho punto á Candeleda, llamado

Cándido Alvarez, vecino de Nava de Ricomallillo.

Mañana á las ocho de la misma, tendrá lugar en el salón de Mesa, junta general de la sociedad *El Auxilio* para la revisión de las cuentas semestrales y nombramiento de nueva Junta Directiva.

LA GOTA Y EL REUMATISMO

El artrismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial, que, aplicado por el procedimiento cataforesis, se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrático del Dr. Sebleuh, las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la curación.

De venta en todas las farmacias.—Consulta gratuita por correo y en el **Consultorio Médico-Internacional.**

ARENAL, 1, MADRID

Imprenta, Librería y Encuadernación de Rafael G. Menor.

ANUNCIOS

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE OLÓZAGA, NUN. 1
PASADIZO DE RECOLETOS (MADRID)

GARANTÍAS

Capital social efectivo	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas		44.028.645
TOTAL		56.028.645

¡33 AÑOS DE EXISTENCIA!

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087'42 de pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10. Agentes: D. Julián Morales Díaz, Correo 4; D. Florencio Camuñas Lería, plaza de Santa Eulalia 3.

GRAN FABRICA DE CERVEZAS

SUCURSAL DE LA DELICIOSA DE MADRID

RECOLETOS, 15.—TELÉFONO 60.—TOLEDO

Cervezas y bebidas gaseosas á los precios de Madrid.—Especialidad en la verdadera agua de Seltz á toda presión.—Se sirve á domicilio en población y fuera á 50 kilómetros de distancia.

ARRIENDO

Se arrienda la cómoda y espaciosa casa con cochera, calle de la Tripería, núm. 27. Pozo Amargo, 9, darán razón.

Colegio de Nuestra Señora del Consuelo

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

DIRECTOR

DON ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

14, MENORES, 14.

TOLEDO

Este acreditado Colegio tiene establecidas clases especiales de repaso para los alumnos oficiales y libres. Preparación especial para el grado de Bachiller.—Profesorado titulado para formar parte de los tribunales de examen.—Admite toda clase de alumnos, tanto pertenecientes á la primera como á la segunda enseñanza.

PRODUCTOS

DE

LA ALBERQUILLA

CEBADA de la cosecha actual, esmeradamente limpia, fanega á domicilio, 6,45 pesetas.

En la casa labor, 6, pesetas.

ALFALFA á domicilio, 1,75 pesetas.

En la finca, 1,50.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANÍA COLONIAL

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL:

MAYOR, 18 Y 20, MADRID

LA ELECTRICISTA TOLEDANA

SOCIEDAD ANÓNIMA

TOLEDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con los intereses que le están encomendados, y animado del mejor deseo para que resulten favorecidos los de los señores abonados al alumbrado eléctrico, ha acordado que los precios de dicho alumbrado desde el presente año económico, ó sea desde 1.º de Julio de 1899, sean los siguientes:

SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO

	MENSUALMENTE
	Pesetas.
Por cada lámpara de 10 bujías.....	3
Por cada lámpara de 16 bujías.....	4
Por cada lámpara de 25 bujías.....	7
Por cada lámpara de 32 bujías.....	8

Esta Sociedad, que cuenta, además de la fuerza hidráulica, con motor de vapor para las atenciones del servicio de máquinas en las estaciones centrales, ofrece servir el alumbrado de sol á sol, diariamente, y descontar, en las mensualidades respectivas todos los días en que, por motivo de fuerza mayor, dejen de disfrutarlo los señores abonados.

INSTALACIONES

	Pesetas.
Por una lámpara fija de 10 á 32 bujías.....	9
Por una lámpara conmutada, id. id.....	19
Por dos lámparas fijas id. id.....	17
Por dos lámparas, una de éstas conmutada, id. id.....	27
Por dos lámparas conmutadas id. id.....	35
Por tres lámparas fijas, id. id.....	24
Por tres lámparas, de éstas dos conmutadas id. id.....	42
Por tres lámparas conmutadas id. id.....	45
Por cuatro lámparas fijas id. id.....	32
Por cuatro lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	47
Por cinco lámparas fijas id. id.....	39

El importe de las instalaciones se pagará en doce plazos, sin recargo alguno, en los doce meses, á contar desde el en que el abonado principia á disfrutar del servicio de alumbrado eléctrico.

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

DE

GUILLERMO LÓPEZ

7-CUESTA DEL ALCÁZAR-7

TOLEDO

Menú para hoy 8 de Julio de 1899.

ALMUERZO DE 3,50 PESETAS

Huevos ó tortilla.
Ragoût de ternera.
Pescado.
Chuletas de cordero con tomate.
Entremés, pan, vino y postres.

COMIDA DE 4 PESETAS

Consommé imperial.
Lengua de vaca estofada.
Legumbres.
Solomillo mechado.
Entremés, pan, vino y postres.

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.

Esmerado servicio á la carta.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

Esta empresa, que cuenta con cerca de 300 abonados en Toledo, Argés, Ajofrín, Bargas, Burguillos, Cobisa, Gálvez, Nambroca, Olías y Polán, sólo cobra 7'50 pesetas mensuales por este abono, dentro del casco de la capital, facilitando por tan exigua cantidad á sus favorecedores, inmejorables servicios, de cuyo detalle puede el público tener conocimiento, pidiendo datos al administrador, D. Benigno Balbín, Callejón de San Ginés, 6, teléfono 349.

Se alquila un magnífico salón con excelentes condiciones de luz, decorado y ventilación, para oficinas, escuela ó taller y un buen local para almacén de depósito. El administrador de la Red Telefónica informará.

50 PÍLDORAS SALUDABLES DE MUÑOZ

céntimos
caja.

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocandria, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarlas cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, excesivo trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Depósito en Toledo, Sr. Valiño, Hombre de Palo, 19.

CIGARRAL

Se vende uno hermosísimo, con abundantes aguas, extensa huerta, plantación de fresa, cuatrocientas olivas y trescientos árboles frutales de albaricokes, ciruelos y perales, espaciosa casa y almacén.

Darán razón B. Santos Duro, calle de las Cordoneras, número, 9, Toledo.